

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER GESTIÓN ADMINISTRATIVA Versión: 04 Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018 Página 1 de 3

DEPENDENCIA:	Subsecretaria del Cuidado de Políticas de Igualdad y Dirección de Territorialización						
PROCESO:	Promoción de la participación y representación de las mujeres.						
TIPO DE REUNION:	Externa – Asamblea de Elección CCM Localidad de Santa Fe						
FECHA DE REUNIÓN:	21	02	2022	HORA:	2:00 p.m. a 4:00 p.m.		

ACTA No.

OBJETIVO:		Llevar a cabo el proceso eleccionario de la delegada territorial de Santa Fe para el CCM					
PA	RTICIPANTES:	Ver listado					
OR	ORDEN DEL DÍA						
1.	1. Apertura y bienvenida						
2.	2. Presentación y aprobación del orden del día						
3.	. Dinámica de presentación (Observadores del proceso)						
4.	. Presentación del CCM						
5.	6. Presentación del objetivo y dinamiza de la Asamblea de Elección (Reglas, cargo, vacante, normativa)						
6.	Elección de Presidenta y Secretaria de la Asamblea de elección						
7.	Propuesta de elección de Consejera Consultiva CCM Lluvia de ideas						
8.	Elección Consejera CCM según la propuesta acordada						
9.	Cierre						

COMPROMISOS

RESPONSABLE	FECHA
Subsecretaría del Cuidado y	25 febrero 2022
Políticas de Igualdad	
_	
	Subsecretaría del Cuidado y



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GA-FO-03

Fecha de Emisión: 12 de marzo

del 2018

Versión: 04

Página 2 de 3

1. Apertura y Bienvenida.

Se lleva a cabo la bienvenida a la sesión, verificación de cumplimiento del quorum tanto de votantes como de candidatas y diligenciamiento de asistencia.

2. Presentación y Aprobación del orden del día.

Se lleva a cabo la presentación de cada asistente informando su nombre y organización que representa.

Una vez se instala la sesión, se procede a dar lectura del orden del día y se aprueba en sesión.

3. Dinámica de presentación (Observadores del proceso)

Se realiza explicación de cada punto de la agenda, dando claridades en relación con las funciones e importancia de la presidenta y secretaria de la sesión. Además de manifestar las reglas:

- Pedir la palabra para intervenir en la Asamblea
- Las intervenciones deben ser de máximo 3 minutos, por favor ser concretas y propositivas.
- Utilizar un lenguaje adecuado y respetuoso con el resto de las asambleístas
- Respetar la palabra de la persona que este interviniendo.
- Mantener los micrófonos cerrados, solo podrá activarlo cuando tenga el uso de la palabra
- Se sugiere que cada vez que alguna de ustedes intervenga habilite su cámara
- Diligenciar el listado de asistencia.

Alibe Linares como Conseja Consultiva saliente habla acerca de la experiencia que el espacio representa, siendo para ella una escuela de formación individual, la cual posibilito tejer una red de conocimientos, informa que sale de su cargo con la satisfacción del trabajo bien hecho a palabras de las mujeres, también comunica que el CCM es una instancia de participación y de los retos que se tiene desde el CCM para Territorializar la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, además de visibilizar los derechos de las mujeres y realiza claridades de las funciones de las delegadas de esta instancia e invita a la próxima Consejera electa a comenzar a construir en colectivo.

Hilda Antolinez como Consejera Consultiva de la localidad de Rafael Uribe Uribe, hace uso de la palabra explicando desde su experiencia la importancia de conocer de la documentación y lineamientos de la Secretaría Distrital de la Mujer, así como felicita el espacio.

Yanneth Martinez se presenta como consejera consultiva por territorio de la localidad de San Cristóbal.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Versión: 04

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018 Página 3 de 3

Código: GA-FO-03

4. Presentación del CCM.

CCM: Instancia de coordinación, articulación, concertación y corresponsabilidad entre las organizaciones de mujeres de Bogotá y la Administración Distrital para el desarrollo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Importancia de esta Instancia: Porque eso nos va a permitir que se pueda implementar y desarrollar de mejor manera la Política Pública De Mujeres y Equidad De Género.

¿Cómo está conformado el Consejo Consultivo de Mujeres? A través de 3 espacios de participación

- a. <u>Espacio Ampliado</u>: 46 representantes de las mujeres, 15 representantes del sector central de la Administración y 1 representante de los alcaldes y alcaldesas locales de trabajo de las Consejeras por comisiones según agenda y necesidades de las mujeres.
- b. <u>Mesa Coordinadora</u>: Subsecretaria/o del Cuidado Políticas de Igualdad de la Secretaría Distrital de la Mujer y representantes del Espacio Autónomo.
- c. <u>Espacio Autónomo</u>: 46 representantes de las mujeres del Distrito Capital.

Representantes por Derechos a elegir:

- 1. Paz y convivencia con equidad de género
- 2. Una Vida Libre de Violencias
- 3. Participación y representación con equidad
- 4. Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
- 5. Educación con equidad
- 6. Cultura libre de sexismo

Representantes por derechos y diversidad a elegir

- 1. Mujeres indígenas
- 2. Mujeres afrocolombianas/negras/palenqueras y raizales
- 3. Mujeres Rrom -Gitanas
- 4. Mujeres por orientación sexual: Lesbianas y bisexuales
- 5. Mujeres transgeneristas
- 6. Mujeres jóvenes (de 14 a 28 años)
- 7. Mujeres con discapacidad



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Versión: 04

Código: GA-FO-03

Fecha de Emisión: 12 de marzo

del 2018

Página 4 de 3

- 8. Mujeres en actividades sexuales pagadas
- 9. Mujeres feministas-académicas
- 10. Mujeres víctimas de violencia sociopolítica
- 11. Mujeres que hacen parte de las Juntas de Acción Comunal
- 12. Mujeres excombatientes constructoras de paz
- 13. Mujeres cuidadoras
- 14. Representantes de los derechos de las mujeres privadas de la libertad
- 15. Mujeres de talla baja
- 16. Mujeres victimas de desplazamiento forzado por la violencia

Representantes por territorio a elegir: 20 localidades de Bogotá

Objetivo de la Sesión: elegir una consejera en representación de las organizaciones sociales de mujeres que trabajen por los derechos de las mujeres de Bogotá, para cubrir la vacante que se encuentra vacía en el CCM de la localidad de Santa Fe

Perfil de la candidata:

- Lideresa de Bogotá urbana o rural
- Experiencia en espacios de participación
- Lideresas que desarrollen acciones en relación con los derechos de las mujeres
- Conocimientos de la PPMYEG
- Disponibilidad de tiempo y compromiso para ser Consejera Consultiva
- Habilidades de trabajo individual y en equipo, hábito de lectura y disponibilidad de escucha y negociación.

5. Elección de la Presidenta y la Secretaria de la Asamblea.

Funciones de la presidenta:

- Moderar la asamblea de elección
- Controlar el uso del tiempo en las intervenciones de las asambleístas
- Hacer mociones de orden en caso dado que no se sigan las reglas básicas de la Asamblea de Elección
- Hacerla conclusión en cada uno de los puntos desarrollados



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GA-FO-03

Fecha de Emisión: 12 de marzo

del 2018

Versión: 04

Página 5 de 3

Funciones de la Secretaria:

- Dar uso de la palabra e informar el orden de intervenciones
- Revisión de las intervenciones por chat
- Revisar el acta de la Asamblea eleccionaria
- Apoyar a la presidenta en el uso adecuado del tiempo en las intervenciones y desarrollo de agenda.

Una vez teniendo claridades de las funciones se procede a elegir a la presidenta y secretaria de la Asamblea

Presidenta: Alibe Linares – CC 52225275 Secretaria: Vietnam Pereira – CC 52262855

Propuesta de elección de Consejera

- Se sugiere realizar lluvia de ideas y concluir al final la metodología de elección.
- Las asambleístas discutirán y definirán de forma autónoma la manera de elegir a la consejera que las representara en el CCM.
- La metodología definida por la asamblea debe ser explicada por parte de la presidenta de una manera clara a las asambleístas.

6. Propuestas de las Candidatas al CCM.

- La Delegada de la Asociación Red de Mujeres Campesinas y Productoras Aguaviva María Magdalena Rivera Ruiz: informa que es la presidenta de la Asociación AGUAVIVA, así mismo que es la Consejera Distrital de Paz electa este año 2022, hace 3 años estuvo en el Consejo Consultivo como representante de las mujeres rurales y agradece la oportunidad de participar, así como espera si es llega a ser la Consejera Consultiva electa cumplir con las expectativas de las mujeres.
- La Delegada del Colectivo 25/11 Vietnam Rafaela Pereira Poveda: informa que lleva participando en el COLMYEG hace más de 2 años y siempre ha trabajadado para la localidad de Santa Fe por las mujeres y el medio ambiente, también confirma que fue candidata a la Alcaldía local hace 2 años llegando hasta la terna. Lo que demuestra su interés por el bienestar de la localidad. Afirma que de ser electa seguirá aportando a todos los procesos de participación y resalta que el trabajo seguirá siendo colectivo.

Las mujeres votantes presentan su organización y comunican sus expectativas frente a la Consejera que quede electa, esperando que la Consejera trabaje por los derechos de las mujeres y que pueda



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GA-FO-03

Fecha de Emisión: 12 de marzo

del 2018

Versión: 04

Página 6 de 3

trabajar en colectivo y de manera articulada con las mujeres de la localidad.

7. Elección de la Delegada Territorial al CCM.

Una vez verificado el quorum nuevamente, se lleva a cabo la votación por la representante de la localidad de Santa Fe, por parte de las siguientes organizaciones y personas autorizadas para votar:

- 1. Luz Marina Quecan Fundación Lideresas de Santa Fe Lisafe
- 2. Alibe Linares Salinas Colectivo 25/11
- 3. Vietnam Rafaela Pereira Poveda Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género COLMYG
- 4. Blanca Liliana Rodríguez Organización IURAZOLI
- 5. María Magdalena Rivera Ruiz Asociación Red de Mujeres Campesinas y Productoras Aguaviva

Los resultados de la votación son:

- Por la delegada de Asociación Red de Mujeres Campesinas y Productoras Aguaviva, María Magdalena Rivera Ruiz se da un (1) voto
- 6. Por la delegada del Colectivo 25/11, Vietnam Rafaela Pereira Poveda se dan cuatro (4) votos.

Lo anterior da como resultado a la nueva Consejera Consultiva de Santa Fe a Vietnam Rafaela Pereira Poveda identificada con CC 52262855 de la organización Colectivo 25/11; además de esto cada mujer asistenta la felicita y le brinda el respaldo y apoyo para esta representatividad. El acta estará pública el día 25 de febrero



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER GESTIÓN ADMINISTRATIVA Versión: 04 ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS Página 7 de 3

REGISTRO ASISTENCIA R	EUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	OBJETIVO REUNIÓN:	Llevar a cabo el proceso eleccionario de la delegada territorial de Santa Fe para el CCM		
FECHA:	21 febrero 2022	LUGAR:	Plataforma Microsoft Teams		
HORARIO:	02:00 p.m. a 4:00 p.m.	AREA SDMujer A CARGO:	Territorialización		

DOCUMENTO DE IDENTIDAD				SEXO		INSTITUCION/				
СС	NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS		HOMBRE	INTERSEX		CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
X	41690462	Luz Marina Quecan	X			Fundación Lideresas de Santa Fe LISAFE				
X	52225275	Alibe Linares Salinas	X			Colectivo 25/11				
X		Vietnam Rafaela Pereira	X			COLMYG				
	52262855	Poveda								
X	52339364	Blanca Liliana Rodríguez	X			Organización IURAZOLI				
X			X			Asociación Red de				
		María Magdalena Rivera				Mujeres Campesinas y				
	20646175	Ruiz				Productoras AGUAVIVA				
X			X				Referenta			
		Leidy Briyith Alvarez					CIOM Santa			
	101488106	Yate				SDMujer CIOM Santa Fe	Fe			
X	30718747	Maria Elena Ordoñez	X			SDMujer CIOM Santa Fe				